



Formulario de solicitud de Operación Reconocimiento

Nombre del beneficiario del diploma _____

Teléfono de su casa _____ Teléfono celular _____ Correo electrónico _____

Domicilio _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Por favor marque lo apropiado:

Veterano de la Segunda Guerra Mundial Veterano de la Guerra de Corea Veterano de la Guerra de Vietnam Internado de un campo de internamiento

Fecha de entrada a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos:

7 de diciembre, 1941–31 de diciembre, 1946 Rama de servicio: _____

27 de junio, 1950–31 de enero, 1955 Rango o clasificación más alto obtenido _____

28 de febrero, 1961–7 de mayo, 1975

Veteranos – por favor provea:

Verificación de servicio militar y papeles de alta (DD214).

Para asistencia en obtener una copia de la documentación necesaria, por favor comuníquese con la Oficina de Servicios para Veteranos del Condado de Santa Bárbara llamando al 805-681-4500 o al 805-346-7160.

Nombre de la escuela preparatoria en que estaba inscrito antes del servicio militar _____

Ciudad _____ Estado _____

Internados – por favor provea:

Nombre y ubicación del campo de internamiento _____

Nombre de la escuela preparatoria donde estaba inscrito antes del internamiento _____

Ciudad _____ Estado _____

¿Se está otorgando este diploma póstumamente? Sí No

Nombre de la persona solicitando este premio si es diferente que el veterano o internado a reconocer:

Nombre _____

Relación _____ Número de teléfono _____

Retorne el formulario completo a:
Santa Barbara County Education Office
Attn: Camie Barnwell
P.O. Box 6307; Santa Barbara, CA 93160-6307
(805) 964-4711, ext. 5282 | Fax (805) 967-2234
cbarnwell@sbceo.org



OPERACIÓN RECONOCIMIENTO

≡ Proyecto de Diplomas para Veteranos ≡

La Operación Reconocimiento otorga diplomas de preparatoria a veteranos de los Estados Unidos que cumplen con los requisitos y no pudieron continuar la escuela preparatoria debido a la Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Corea o la Guerra de Vietnam y también para individuos que abandonaron la preparatoria debido a los campos de internamiento durante la Segunda Guerra Mundial.

Los beneficiarios o familiares sobrevivientes deben ser residentes del Condado de Santa Bárbara. Los familiares sobrevivientes pueden entregar una solicitud para Operación Reconocimiento en nombre de un individuo elegible que ha fallecido.

Para más información, por favor comuníquese con Camie Barnwell de la Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara por correo electrónico a cbarnwell@sbceo.org o por teléfono llamando al (805) 964-4711, extensión 5282.

